



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Expediente:	IEEQ/UT-E-142/2024
Oficio:	UT/508/2024

Asunto: Atención a la solicitud de información **2204 5932 4000 142**

Santiago de Querétaro, Querétaro, 23 de septiembre de 2024

C. AUBERTO RAMOS

Solicitante

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 15, 18, 23, 25, 45, fracciones II, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 4, 13, 45, 46 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 70 y 77 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 118 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como 1, 3, 4, 10 y 14 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitidos por este organismo, con relación a la solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio **2204 5932 4000 142**, a través del presente **se notifica** la atención a la misma en términos de los apartados subsecuentes.

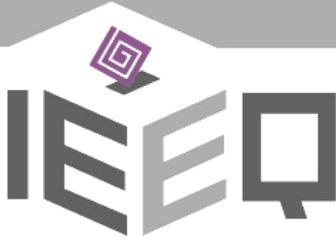
A. De su solicitud se advierte que requiere conocer lo siguiente:

Pido respetuosamente se me informe o proporcionen los documentos o enlaces digitales para consultar la información siguiente:

- 1.- El número de candidatos que participaron en las elecciones locales para cargos de diputación local por mayoría relativa y el número de candidatos a presidentes municipales. Así mismo, informar:
 - a) El número de candidatos a diputación por MR que participaron en debates públicos organizados por la autoridad estatal local y especificar en qué distritos electorales locales.
 - b) El número de candidatos a presidente municipal o primer concejal que participaron en debates públicos organizados por los Consejos Distritales Electorales, especificando en qué municipios y en qué Distritos Electorales se llevaron a cabo.
 - c) El costo o financiamiento total de dichos debates electorales tanto para diputación local de MR así como también para presidencias municipales.
 - d) Informar si se cuenta con una metodología de medición del alcance e impacto en la ciudadanía de los debates electorales e informar también a través de qué medios de difusión se transmitieron dichos debates electorales.

B. En atención a ello, su solicitud de información se turnó a la Coordinación Administrativa para que en ejercicio de sus funciones señalara si cuenta con la información requerida y, en su caso, remitiera la documentación pertinente.

C. La referida área remitió su respuesta a través del oficio CA/0235/2024 mismo que consta de un total de una foja útil, con texto por un solo lado, el cual se adjuntan al presente para los efectos que correspondan, con relación al punto c) de su solicitud de información.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- D. Con relación al punto uno de su solicitud de información, relativo al número de candidatos que participaron en las elecciones locales para cargos de diputación local por mayoría relativa y candidatos de presidencias municipales, dicha información se adjunta en la liga siguiente:
- https://ieequeretaro-my.sharepoint.com/:x/g/person/alejandra_garcia_ieeq_mx/EYp2RyrPzQdKm-WDKbrkGnwBZNexpQ--JMX01_Z2hiDflg?e=PfyARa
- E. Por cuanto ve al inciso a) de su solicitud de información se informa que el 31 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo IEEQ/CG/A/034/23, por el que se crearon las Comisiones Transitorias para el Proceso Electoral Local 2023-2024, entre ellas, la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales, con la finalidad de establecer y ejecutar, a través o con el apoyo de las áreas del Instituto, la organización, difusión, celebración y supervisión de los Diálogos entre Candidaturas a las Presidencias Municipales del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Sin que se realizaran dichos Diálogos con las candidaturas a diputaciones de mayoría relativa. Cabe mencionar que en términos de la Ley el Instituto no está obligado a la realización de este ejercicio, sin embargo, fue una pretensión del Consejo General, generar un espacio de intercambio de opiniones y de voto informado.
- F. Por cuanto ve al inciso b) y d) de su solicitud de información la Comisión Transitoria de Diálogos remitió las actividades relacionadas a la difusión y el número de candidaturas a presidencia municipal que participaron en Diálogos, destacando las siguientes:

Se llevó a cabo la campaña de difusión con el objeto de que la ciudadanía del estado conociera el calendario de los Diálogos y siguiera las transmisiones de estos ejercicios, motivando la participación de la ciudadanía en la jornada electoral, fortaleciendo el voto libre e informado y garantizando el derecho a saber de las personas. El período de difusión fue del 15 de abril al 29 de mayo de 2024, en los siguientes medios de comunicación.

- *Radio y televisión:* a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ por el Instituto Nacional Electoral (INE).
- *Páginas de internet y redes socio-digitales.*
- *Exteriores:* espectaculares y mobiliario urbano para información (*mupi*).
- *Impresos:* carteles, manteletas y volantes.
- *Entrevistas* en medios informativos.
- *Medios institucionales:* páginas www.ieeq.mx y www.eleccionesqro.mx, aplicación para dispositivos móviles 'EleccionesQro 2024' y programa *Expresiones para Elegir* (coproducción del IEEQ y TV UAQ).



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

b) Se difundieron promocionales de 30 segundos transmitidos en 30 emisoras de radio y 14 de televisión con cobertura en el estado de Querétaro, a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ por el INE:

Emisoras de TV: XHQCZ-TDT 18, XHZ-TDT 32, XHZ-TDT 32.2, XHPBQR-TDT 11, XHQUE-TDT 34, XHQUR-TDT 26, XHSPRMQ-TDT 30.2, XHSPRMQ-TDT 30.5, XHQUR-TDT 26.2, XHSPRMQ-TDT 30.3, XEZ-TDT 29, XHQUE-TDT 34.2, XHSPRMQ-TDT 30 y XHSECE-TDT 14.

Emisoras de radio: XECPAF-AM 850, XHRQ-FM 97.1, XHUAQ-FM 89.5, XHJAQ-FM 107.1, XHVI-FM 99.1, XHKH-FM 91.7, XHXE-FM 92.7, XHQG-FM 107.9, XHGV-FM 106.5, XHJX-FM 88.7, XHPCMQ-FM 92.3, XHHY-FM 93.9, XHNAQ-FM 104.9, XHPQUI-FM 102.7, XECPAC-AM 1200, XEQRMD-AM 1310, XHQUE-FM 100.3, XHQTO-FM 97.9, XHQRT-FM 90.9, XHOZ-FM 94.7, XHPBPE-FM 103.1, XHOE-FM 95.5, XHMQ-FM 98.7, XHSCAR-FM 95.9, XHPBJR-FM 93.1, XHJHS-FM 101.1, XHPMI-FM 100.7, XHTQS-FM 89.9, XHSJR-FM 104.1 y XHCSBW-FM 103.9.

De acuerdo con el informe de monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, del 18 de abril al 29 de mayo de 2024, fueron transmitidos un total de 789 promocionales: 477 en radio y 312 en televisión.

El spot difundido fue el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=Uf3jqfe6k4M>

Del 30 de abril al 27 de mayo de 2024 se colocaron 100 carteleras de parabuses (mupis) en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Corregidora.

c) Se montaron 37 espectaculares que fueron puestos a disposición del IEEQ por el Poder Ejecutivo del Estado, a través de un convenio de colaboración en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Ezequiel Montes, Tolimán, Cadereyta de Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, Arroyo Seco y Jalpan de Serra.

d) Fueron distribuidas 8,000 manteletas en más de 20 establecimientos afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Querétaro.

e) Se difundieron en radio, televisión e Internet 3 emisiones del Programa *Expresiones para Elegir* transmitido a través de *Radio UAQ* (89.5 FM), *TV UAQ* (canal 24.1 y YouTube).

Emisión 313

<https://www.youtube.com/watch?v=yx1eRZBtuhM&list=PL8mnHtySbW5eTHVUKPLCmobZ0VnzpRiIJ&index=11&t=8s>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Emisión 319

<https://www.youtube.com/watch?v=9GnQumMZGV4&list=PL8mnHtySbW5eTHVUKPLCmobZ0VnzpRiIJ&index=5&t=5s>

Emisión 320

<https://www.youtube.com/watch?v=EXB80xlHwvA&list=PL8mnHtySbW5eTHVUKPLCmobZ0VnzpRiIJ&index=3&t=209s>

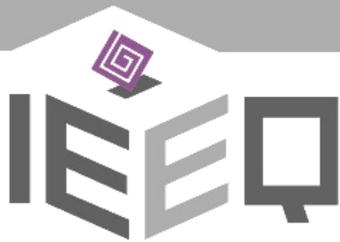
f) Durante los meses de abril y mayo de 2024 se difundió la campaña a través de volantes engrapados a los recibos expedidos y distribuidos por la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en 498,000 domicilios de los municipios del estado, con excepción de San Juan del Río.

g) Se llevó cabo la difusión de la campaña con publicidad impresa en los recibos expedidos y distribuidos en 100,000 domicilios del municipio de San Juan del Río por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM).

h) Se Difundieron 22 boletines de prensa sobre los Diálogos con representantes de medios de comunicación, así como en Internet y redes socio-digitales.

i) Se realizaron campañas de difusión en diferentes redes socio-digitales.

Red	Publicaciones	Alcance	Pauta
	30	52,443	\$23,508.53
	27	4,823	\$13,815.37
	28	5,910	\$3,902.86
	4	2,771	-
	14 títulos y 4 descripciones (Google búsqueda)	12,199	\$7,116.75
	1 arte con más de 30 adaptaciones (Google Display)	46,275	\$4,230.27
	20	194,026	\$5,615.12
TOTAL	153	318,447	\$58,188.90



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

j) Métricas de la transmisión de los Diálogos en medios del IEEQ¹

YOUTUBE					
Municipio	Impresiones	Vistas totales	Comentarios	Me gusta	Duración total
Arroyo Seco	6401	1732	2	33	01:22:13
Jalpan de Serra	2555	935	2	18	58:30:00
Landa de Matamoros	3816	1407	1	14	44:40:00
Pinal de Amoles	4578	1386	1	22	01:32:24
Peñamiller	10888	2999	5	45	59:10:00
San Joaquín	4325	1359	0	17	01:13:25
Tolimán	3919	1184	0	22	01:15:45
Cadereyta de Montes	6218	2347	5	38	01:55:51
Colón	10690	4281	12	51	02:01:05
Ezequiel Montes	3439	959	1	16	51:25:00
El Marqués	7947	2710	8	42	02:27:22
Tequisquiapan	9246	8882	31	176	01:47:55
San Juan del Río	9962	1875	12	16	02:05:02
Pedro Escobedo	4152	4072	5	71	02:00:50
Amealco de Bonfil	5545	1736	2	35	01:05:00
Huimilpan	6992	809	0	5	01:38:50
Querétaro	19222	6696	65	131	01:41:34
Corregidora	8664	2066	12	34	02:08:30
TOTAL	128,559	47,435	164	786	-

¹ Métricas al 18 de junio de 2024.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ACEBOOK			
Municipio	Reproducciones	Personas alcanzadas	Interacciones
Arroyo Seco	12312	5535	4636
Jalpan de Serra	9051	5155	1797
Landa de Matamoros	5720	3461	495
Pinal de Amoles	9989	5984	5522
Peñamiller	12533	5196	794
San Joaquín	14073	5619	777
Tolimán	37684	12664	4823
Cadereyta de Montes	20544	9275	9856
Colón	25999	12210	11590
Ezequiel Montes	21646	10630	1793
El Marqués	29920	13816	19694
Tequisquiapan	23490	12328	5189
San Juan del Río	59792	44918	9120
Pedro Escobedo	15699	7171	18671
Amealco de Bonfil	7126	4299	572
Huimilpan	14453	7017	5112
Querétaro	25415	15100	13009
Corregidora	9312	4832	7918
Total	354,758	185,210	121,368

ALCANCE DE LAS TRANSMISIONES DE LOS DIÁLOGOS EN LAS REDES DEL INSTITUTO			
	Vistas y reproducciones	Alcance	Interacciones
	402,193	313,769	122,318

k) Por lo que hace a las métricas de los medios de comunicación externos, el impacto que tuvieron durante las transmisiones, fueron los siguientes:

- ADN Informativo: Transmitió los 18 Diálogos, obteniendo un total de 122,600 reproducciones y 106 reacciones.
- Pensador Queretano: Transmitió el Diálogo de San Jua del Río, teniendo un total de 90 impresiones, 90 alcances y 1 reacción.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

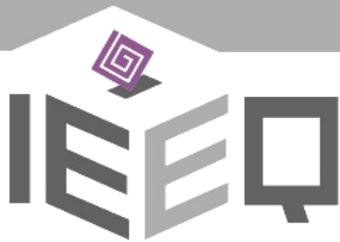
- Grupo SM Radio: Transmitió los 18 Diálogos, obteniendo un total de 6,868 reproducciones y 102 reacciones.
- El Mensajero de la Sierra Gorda: Transmitió los 18 Diálogos, obteniendo un total de 117,136 vistas, 5,349 reacciones y 87,701 comentarios.
- Sierra Gorda Online: Transmitió los Diálogos de los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Peñamiller, San Joaquín y Cadereyta de Montes; obteniendo un total de 2,968 reproducciones y 43 reacciones.
- VB Media TV: Se transmitió por TV y redes sociales los Diálogos de Cadereyta de Montes, Colón, El Marqués, Tequisquiapan, Amealco de Bonfil, Humilpan, Querétaro y Corregidora; Obteniendo 2,328 visualizaciones por el canal 951 ENITV, 396 por el canal 321 OURNETWORK, 531 por Roku, 76 por CXTV, 46 por LIMEX, 9 por NETWINDTV y por redes sociales obtuvieron: 232 reproducciones en LinkedIn y 88 por Twitch.

ALCANCE TOTAL DE LAS TRANSMISIONES DE LOS DIÁLOGOS EN OTROS MEDIOS				
	Vistas y reproducciones	Alcance	Interacciones	Visualización en pantalla
 <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	249,602		93,305	
VB MEDIA TV				3,386

A continuación, se informa el porcentaje de participación, resultando los siguientes:

a) Porcentaje de participación en los Diálogos de las Candidaturas que obtuvieron su registro para contender a la Presidencia Municipal.

Municipio	Aprobadas ante el Instituto	Participación en los Diálogos
Amealco de Bonfil	5	3
Arroyo Seco	5	4
Cadereyta	7	7
Colón	8	7
Corregidora	7	7



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

El Marqués	8	8
Ezequiel	6	2
Huimilpan	6	5
Jalpan de Serra	5	3
Landa de Matamoros	4	2
Pedro Escobedo	7	6
Peñamiller	6	3
Pinal de Amoles	5	5
Querétaro	4	4
San Joaquín	6	4
San Juan del Río	6	6
Tequisquiapan	7	6
Tolimán	8	4
TOTAL	110	86

Participación	78.18 %
----------------------	----------------

b) Porcentaje de Participación por Partido Político, Candidatura Común y Candidatura Independiente en los Diálogos.

Partidos (s)	% de participación
C. Independiente	87.5
MC	86.6
Morena	88.8
Morena-PT	100
Morena-PT-PVEM	100
PAN	66.6
PAN-PRD	0
PAN-PRI	50
PAN-PRI-PRD	100
PRD	87.5
PRI	100
PRI-PRD	100
PT	55.5
PVEM	76.9
QS	53.8



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

c) Porcentaje de Candidaturas que ganaron la Presidencia Municipal y que participaron en los Diálogos.

Municipio	Candidatura ganadora (Resultados PREP, último corte el 03 junio 2024)	Participación al Diálogo
Amealco de Bonfil	Oscar Pérez Martínez	SÍ
Arroyo Seco	Fernando Sánchez Gil	SÍ
Cadereyta	Astrid Alejandra Ortega Vázquez	SÍ
Colón	Gaspar Ramon Trueba Moncada	SÍ
Corregidora	Josué David Guerrero Trápala	SÍ
El Marqués	Rodrigo Monsalvo Castelán	SÍ
Ezequiel	Iván Reséndiz Ramírez	SÍ
Huimilpan	Jairo Iván Morales Martínez	SÍ
Jalpan de Serra	Rubén Hernández Robles	SÍ
Landa de Matamoros	Yunuen Araceli Benítez Maldonado	SÍ
Pedro Escobedo	Juan Alberto Nava Cruz	SÍ
Peñamiller	Ana Karen Jiménez Guillen	SÍ
Pinal de Amoles	María Guadalupe Ramírez Plaza	SÍ
Querétaro	Felipe Fernando Macias Olvera	SÍ
San Joaquín	Carlos Manuel Ledesma Robles	SÍ
San Juan del Río	Roberto Carlos Cabrera Valencia	SÍ
Tequisquiapan	Héctor Iván Magaña Rentería	SÍ
Tolimán	Alejo Sánchez De Santiago	SÍ

Candidaturas ganadoras y que participaron en los Diálogo	100%
---	-------------



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

En este sentido, se notifica un total de once fojas útiles con texto por un solo lado incluyendo el presente oficio y el similar CA/0235/2024.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al teléfono 442 241 1055 ext. 1020 y/o correo electrónico uaip@ieeq.mx o noemi.sabino@ieeq.mx.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

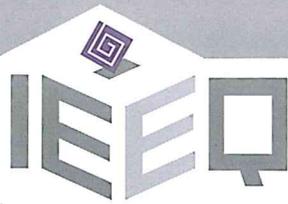
Tu participación hace la democracia



Mtra. Noemi Sabino Cabello



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARIA EJECUTIVA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
OFICIO CA/0235/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de septiembre de 2024.

MTRA. NOEMI SABINO CABELLO
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 y 24 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, así como el artículo 6, 7 y 8 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De Querétaro, me permito dar respuesta al oficio UT/458/2024, relativo a solicitud de información registrada con el número de folio 2204 5932 4000 142, informo que el costo total erogado por concepto de la ejecución de Diálogos Municipales (debates de candidatos de ayuntamientos) fue por la cantidad de \$577,321.44 (Quinientos setenta y siete mil trescientos veintiún pesos 44/100 mn).

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en I. Oscar Torres Rodríguez

Coordinador Administrativo

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO
DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



C.c.p. Archivo.